

ANEXO II. CONTENIDOS FORMATIVOS

CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO

NIVEL 1:

- Conocimiento de terminología asociada: gama, frecuencia, fiabilidad, cuadros e instalaciones eléctricas, relés, empalmes, bomba, turbina, compresor, vibración, fugas, contadores, griferías, soldadura, cizalla, torno, radial
- Materiales y útiles para el mantenimiento: de calderería, de ajuste, de grúas
- Concepto y tipos de mantenimiento:
 - Preventivo
 - Correctivo
 - Predictivo
- Mantenimiento mecánico y general de las instalaciones: soldadura, tornos, grúas, calderería

NIVEL 2:

- Manejo y cumplimentación de partes de trabajo
- Instrumentos de medida: Polímetro, Osciloscopio, Generador de funciones, Frecuencímetro
- Conocimiento de la ubicación física de los elementos que integran la red eléctrica del puerto: cuadros, canalizaciones, contadores
- Corriente eléctrica. Circuito eléctrico
- Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión: Objeto y Campo de aplicación
- Reparación de averías sencillas vinculadas a electricidad, fontanería, pintura, carpintería, soldadura, albañilería y/o calderería
- Concepto y utilización de:
 - Técnicas de reparación y mantenimiento en instalaciones, medios mecánicos, embarcaciones, etc.
 - Técnicas de manejo de tornos, máquinas fresadoras, de taladro e hidráulicas
 - Técnicas de oxicorte, soldadura oxiacetilénica, y corte de materiales por medios mecánicos, sierra de cintas, cizallas, discos de corte, etc.
- Niveles del mantenimiento: correctivo programado y no programado, preventivo, predictivo, basado en la fiabilidad, etc.
- Estructura y organización del mantenimiento.
- Control de labores de contratas y mantenimiento

DIBUJO TÉCNICO Y TOPOGRAFÍA

NIVEL 1:

- Conocimiento de terminología asociada: plano, curva de nivel, isobara, isopaca, escala, taquímetro, nivel, cota, trípode, prisma, pértiga, ecosondas, escandallo, perspectivas, proyecciones, cartografía
- Conocimiento básico de los instrumentos de topografía y batimetría. Concepto: teodolito, taquímetro, nivel, bastón, pértiga, tablilla graduada.
- Conocimiento de los conceptos básicos de dibujo técnico y simbología normalizada

INFRAESTRUCTURAS

NIVEL 1:

- Conocimiento de la terminología asociada: gánguil, pontona, cabria, cajonero, núcleo, escollera, hormigón puzolánico, sonda
- Tipos de obra civil:
 - Obras hidráulicas: canales
 - Obras exteriores de abrigo: diques
 - Obras de atraque: muelles, pantalanes
- Proyecto de construcción de una obra civil: materiales y maquinaria asociada
- Equipos, máquinas, herramientas y útiles empleados en construcción. Conocimiento de los mismos, obras y operaciones.
- Procedimientos internos propios sobre calidad relacionados con la competencia y que afecten a la ocupación

MEDIO AMBIENTE

NIVEL 1:

- Vocabulario asociado a sector del Medio Ambiente: vertidos, contaminantes, residuo, clasificación de la mercancía, reciclaje, utilización, segregación, MARPOL, residuos tóxicos y peligrosos, emisiones.
- La protección del Medio Ambiente en el puerto. Tipos de Residuos:
 - Provenientes de tierra o de buques. Aspectos generales:
 - Residuos orgánicos e inertes.
 - Residuos peligrosos.
 - Residuos recogidos en dársenas y muelles
- Documentación y procedimientos vinculados al ámbito medioambiental que tenga establecidos la AP correspondiente.
- Procedimientos y conceptos generales de aplicación al puesto de trabajo de la norma UNE-EN-ISO 14001:2004 y del Sistema de Gestión Medioambiental.

OPERACIONES Y SERVICIOS PORTUARIOS

NIVEL 1:

- Vocabulario asociado: atraque, remolque, practicaaje, estiba, carga, desestiba, descarga, amarre, retirada/recogida, residuos, arqueo de un buque
- Los servicios portuarios básicos:
 - Definición y conceptos
 - Principales servicios portuarios
- Las operaciones portuarias:
 - Definición y conceptos
 - Principales operaciones portuarias: Marítimas y Terrestres
- Empresas prestatarias de servicios:
 - Prestadoras de servicios básicos:
 - Estibadora
 - Corporación de prácticos
 - Empresas de remolcados

- Empresas de amarre
- Empresas de retirada de residuos
- Prestadoras de servicios comerciales y otras actividades:
 - Consignatarias
 - Transitarias
 - Agentes de Aduanas
- Empresas cliente: Navieras
- Capitanía Marítima

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

NIVEL 1:

- Conocimiento de términos asociados: dispositivo de seguridad, mensaje preventivo, accidente laboral, daño, EPI
- Conocimiento de los EPI'S asignados por la AP correspondiente e instrucciones de uso de los mismos.
- Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales: Conceptos generales.
 - Necesidad de la Ley
 - Objeto de la Ley.
 - Ámbito de aplicación de la Ley.
 - Principios en los que se sustenta.
 - Características Generales de la Ley.
- R.D. 39/1997, de 17 de Enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención y modificación posterior:
 - Diferencia entre Servicio de Prevención Propio y Ajeno.
- Tipos de riesgos y su prevención:
 - Físicos, químicos, mecánicos, de altura, por gas, de origen eléctrico, de incendio, de elevación, de carácter psicológico y biológicos
- Procedimientos de gestión de la prevención de riesgos laborales propios de la AP correspondiente.

SEGURIDAD INDUSTRIAL

NIVEL 1:

- Vocabulario asociado a la seguridad industrial: extintor, boca de incendios equipada, incendio, explosión, fuga, derrame
- Conceptos básicos del Plan de Emergencia Interior (PEI)
- Conceptos básicos del Reglamento Nacional de admisión, manipulación y almacenamiento de mercancías peligrosas:
 - Art. 1. Ámbito de aplicación
 - Art. 2. Exenciones
- Equipos de protección contra incendios / vertidos químicos y tóxicos:
 - Trajes de protección: tipos
 - Equipos de respiración autónoma: tipos
- Tipos de mercancías peligrosas:

- Clase 1. Explosivos
 - Clase 2. Gases: comprimidos, licuados o disueltos a presión
 - Clase 3. Líquidos inflamables
 - Clase 4. Sólidos inflamables y otras sustancias inflamables
 - Clase 5. Sustancias (agentes) comburentes y peróxidos orgánicos
 - Clase 6. Sustancias tóxicas e infecciosas
 - Clase 7. Materiales radioactivos
 - Clase 8. Sustancias corrosivas
 - Clase 9. Sustancias peligrosas varias
- Conocimientos básicos de las señales, riesgos y seguridad para los distintos tipos de mercancías peligrosas y operaciones. Reglamento Nacional de admisión, manipulación y almacenamiento de mercancías peligrosas:
- Artículo 38. Identificación de mercancías peligrosas, marcas, etiquetas, rótulos, placas
 - Artículo 123. Seguridad, autoprotección y plan de emergencia interior
 - Artículo 125. Riesgos mínimos a considerar

USO Y EXPLOTACIÓN DE SISTEMAS

NIVEL 1:

- Vocabulario básico: procesador de texto, periféricos, redes, servidor, base de datos, sistema operativo, Internet
- Informática básica:
 - Introducción
 - Conexión de equipos periféricos
- Internet: Introducción
 - Concepto y Funciones.
 - Conexión.
 - Navegadores.
 - Buscadores.
 - Sistemas de gestión de correo: Introducción.
 - Lotus Notes
 - Outlook
 - etc
 - Sistemas de seguridad y antivirus. Conceptos básicos.
- Sistemas operativos que utilice la AP correspondiente: Windows, Linux, etc. Introducción.
- Paquetes ofimáticos: Introducción.
 - Procesador de textos: Word, ...
 - Bases de datos: Access, ...
 - Hoja de cálculo: Excel, ...
 - Presentaciones: Power Point, ...
- Normas y políticas de seguridad informática y de redes. Ley de Protección de datos.
- Técnicas, formas y puntos de acceso (si los hubiera) a redes de datos y comunicaciones de la Entidad

ANEXO III. DECLARACIÓN RESPONSABLE

D. Dña. _____, mayor de edad, con DNI/NIE/PASAPORTE número _____, DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD, no encontrarse inhabilitado/a por sentencia firme para el ejercicio de las funciones de la plaza a la que concurre, ni hallarse separado/a, ni haber sido despedido/a mediante expediente disciplinario de la prestación de servicios en cualquier Administración Pública del Estado Español, de los Estados Miembros de la Unión Europea o de cualquier otro estado no comunitario y además, y para que conste y surta los efectos legales oportunos en relación a la Convocatoria Pública de Empleo de la Autoridad Portuaria de Vigo, firma la presente declaración responsable,

En _____, a ____ de _____ de _____.

Fdo.- _____

ANEXO IV. FUNCIONES DE LA OCUPACIÓN

OCUPACIÓN	CLASIFICACIÓN PROFESIONAL	
JEFE DE EQUIPO DE MANTENIMIENTO	Grupo: III	Banda: I
CONTENIDO		
<p>MISIÓN Colaborar en la coordinación y realizar los trabajos de conservación y mantenimiento de infraestructuras, medios mecánicos y equipos de la Entidad, coordinando un equipo de Oficiales.</p>		
<p>FUNCIONES PRINCIPALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaborar en la coordinación y supervisar los trabajos de mantenimiento eléctrico, mecánico y general de las infraestructuras, medios mecánicos y equipos de la Entidad. • Realizar los trabajos de pintura, electricidad, fontanería, soldadura, carpintería, albañilería, etc. y mantenimiento eléctrico, mecánico y general de las infraestructuras, medios mecánicos y equipos de la Entidad. • Realizar la instalación y el mantenimiento de las redes de la Entidad (redes eléctricas, redes de agua, instalaciones de radiocomunicaciones, seguridad, telefonía, etc.). • Realizar la lectura relacionada con suministros. • Realizar servicios auxiliares. • Realizar trabajos de instalación, montaje y mantenimiento. • Realizar trabajos de mudanza, limpieza, decoración, vallado de instalaciones, soporte de obras de conservación y mantenimiento, etc. • Organizar, distribuir y transportar instrumentos, accesorios y materiales. • Velar por el cumplimiento de las políticas de seguridad, protección de datos, calidad y medioambiente establecidas en el ámbito de su ocupación. • Elaborar informes, estudios y proyectos relacionados con su actividad y gestionar la documentación administrativa derivada de la misma. • Apoyar a los distintos departamentos en las actividades relacionadas con el contenido de sus funciones. • Gestionar los recursos materiales y humanos asignados, utilizando todos los medios puestos a su disposición para el desempeño de sus funciones. • Cualquier otra actividad relacionada con la misión de la ocupación. 		